



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

08 JUL 2026

RES. CD-ECO N° 292/26

EXPTE. N° 6155 / 2026

VISTO: La nota presentada por el Cr./Lic. Fernando Ricardo ECHAZÚ RUSSO mediante la cual solicita se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil "Publicación: Voces que Abrazan: Un viaje al corazón de 12 relatos de resiliencia y esperanza en la discapacidad"; y,

CONSIDERANDO:

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el Proyecto cumple con los requisitos considerados y estipulados para la "7ma. Convocatoria de Proyectos de Extensión", previstos en la Resolución CD-ECO 009/26;

Que el presente proyecto tiene como objetivos: Desarrollar instancias de entrevistas profundas y entornos seguros de comunicación con 12 familias, orientados a validar sus trayectorias de vida, miedos y triunfos, garantizando que el proceso de recolección de relatos sea en sí mismo una acción de contención y reconocimiento. Tramitar el registro legal de ISBN (International Standard Book Number) para la obra producida, elevando estos relatos al estatus de documento literario y académico, asegurando su preservación en el tiempo y su inserción en los registros documentales nacionales e internacionales. Diseñar y editar meticulosamente el libro en formato físico y digital (e-book accesible), priorizando un diseño inclusivo que capture la esencia de los protagonistas y garantice que el contenido pueda ser consumido por personas con diferentes capacidades. Involucrar a los estudiantes extensionistas en una experiencia de aprendizaje en territorio que trascienda la teoría académica, promoviendo el desarrollo de competencias humanas, éticas y sociales frente a la discapacidad como sujetos de derecho. Organizar una muestra infográfica y la presentación oficial de la obra en el Museo de la Universidad, transformando este espacio en un punto de encuentro ciudadano donde la academia y la sociedad se unan en un acto simbólico de inclusión y reparación social.

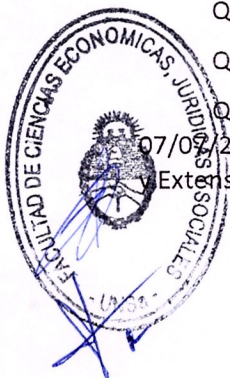
Que de fs. 2 a 19 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, programa de contenidos, propuesta de trabajo y duración, metodología de trabajo, curricularización, programación de clases, bibliografía, presupuesto, difusión, encuesta y equipo de trabajo.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto y a fs. 21 recomienda que el mismo sea aprobado.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto emitió dictamen favorable N° 25/26.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable N° 102/2026.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/2026 celebrada de manera presencial el día 07/07/2026 aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y el de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

POR ELLO: En el uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la implementación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil "Publicación: Voces que Abrazan: Un viaje al corazón de 12 relatos de resiliencia y esperanza en la discapacidad", cuyos lineamientos se especifican de fs. 2 a 19 y cumplen con la Res. N° CD ECO 009/26.

ARTÍCULO 2°.- CONFERIR a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo
Director	ECHAZÚ RUSSO, Fernando Ricardo
Co- Director	TILIAN, Claudia Elizabeth
Equipo de trabajo	GUAYMAS, Carlos Fernando LIENDRO, Linda Pamela

ARTÍCULO 3°.- INCORPORAR a los siguientes participantes como colaboradores que formarán parte del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo
Estudiantes	CONDORÍ, Andrés Facundo BEJARANO, Josefina Aldana BADIALI, Belén Agustina PEÑA, Marco Antonio HEREDIA, Lorena Anabela LÓPEZ PEDRO, Matías Agustín MAMANÍ, Micaela Soledad SALVA ECHAZÚ, Mireya

ARTÍCULO 4°.- REQUERIR que el Equipo Coordinador solicite, ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realizarán actividades fuera del predio universitario.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

ARTÍCULO 5°.- ASIGNAR el importe total de \$ 70.000 (PESOS SETENTA MIL CON 00/100) de los fondos disponibles en el presente ejercicio.

ARTÍCULO 6°.- DISPONER que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

ARTÍCULO 8°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, al Cr./Lic. Fernando Ricardo ECHAZÚ RUSSO para su toma de conocimiento y demás efectos.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.s.a.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

ANEXO

**7° Convocatoria para proyectos de
Extensión Universitaria con Participación
Estudiantil"**

**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.**

**"Voces que Abrazan:
Un viaje al corazón de 12 relatos de
resiliencia y esperanza en la discapacidad".**

Director: Cr. Fernando Echazú Russo
Co-directora: Cra. Claudia Tilian

Mayo 2026





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

PROGRAMA

Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil

Facultad: Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Carrera: Contador Público Nacional – Licenciatura en Administración

Cátedra: Administración de Personal I y II

Docente: Claudia Elizabeth Tilian

1- TITULO

Denominación del Proyecto: "Publicación: Voces que Abrazan: Un viaje al corazón de 12 relatos de resiliencia y esperanza en la discapacidad". Consejo Consultivo para Personas con Discapacidad de la Ciudad de Salta – Municipio de Salta – Provincia de Salta.

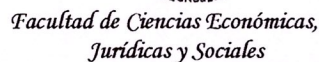
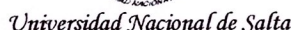
2 - DURACIÓN TENTATIVA

Se estima que el presente proyecto tendrá una ejecución de cuatro (4) meses

3- PROGRAMACIÓN TEMPORAL

Actividades	Meses Semanas	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SET.			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reuniones del equipo del Proyecto (docentes y alumnos) para diagramar estrategias académicas, definir y priorizar actividades	2																				
Reunión con las comodidades educativas.	2																				
Primera Capacitación para alumnos de la Universidad	2																				
Elaboración entrevistas	2																				
Desgrabación de entrevistas	2																				
Armado de Libro (digital y físico)	2																				
Organización de actividad en el Museo de la Universidad	2																				



**EXPTE. N° 6155 / 2026**[illegible]

4- EQUIPO DE TRABAJO

RESPONSABLES

Director del Proyecto:

Apellido: Echazu Russo
Nombres: Fernando Ricardo
Tipo y N° de documento DNI N° 17.355.931
Teléfono celular: +54 9 3875 17-5005
Correo electrónico: fernandorechazu@gmail.com
Título: Contador Publico Nacional y Licenciado en Administración.
Categoría Docente: Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple.
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Co - directora del Proyecto:

Apellido: Tilian
Nombres: Claudia Elizabeth
Tipo y Nº de documento DNI N° 23.653.052
Domicilio: Block 14 – Departamento 4 – Planta Baja – Barrio Don Emilio – Salta Capital
Teléfono celular: 387 - 4149026
Correo electrónico: claueliti@hotmail.com
Título: Contadora Publica Nacional y Licenciada en Administración.
Categoría Docente: jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple.
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Sede Central y Sede Tartagal

Otro docente de la Universidad Nacional de Salta

Apellido: Liendro
Nombre: Linda Pamela
Tipo y Nº de documento: DNI N° 32.630.597
Domicilio: Pueyrredón N° 814 – Salta – Capital
Teléfono celular: 387 4073784
Correo Electrónico: pamelaliendro@hotmail.com





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292/26

EXPTE. N° 6155 / 2026

Título: Licenciado en Administración

Cargo Docente: Auxiliar docente de 1º Categoría

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Sede Central

Co - director del Proyecto:

Apellido: Guaymas

Nombre: Carlos Fernando

Domicilio: Las Industrias N° 1615 – Barrio Constitución - Salta - Capital

Teléfono celular: 387 5380126

Correo Electrónico: guaymasvizgarrafernando@gmail.com

Título: Licenciado en Administración

Cargo Docente: Auxiliar docente de 1º Categoría

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Sede Central

Se adjuntan curriculum vitae breves.

Demás actores internos

Datos de estudiantes

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DOMICILIO	CELULAR	EMAIL	CARRERA QUE ESTUDIA
CONDORÍ, Andrés Facundo	39.887.924	Evaristo Meroni N° 80 – Vaqueros	3874557575	queenx4096@outlook.com	Lic. en Administración y Lic. en Economía
BEJARANO, Josefina Aldana	41.219.024	Enrique Martínez 981	3885852304	Josefinaaldanabejara@gmail.com	Lic. en Administración
BADIALI, Belén Agustina	43.485.249	Mza 492 B casa 22 Barrio Mirasoles	3875014189	badialibelenagustina@gmail.com	Contador Público Nacional
PEÑA, Marco Antonio	35.044.384	Alvear N° 668	3875737784	Marcopena410@gmail.com	Lic. en Filosofía (Facultad de Humanidades)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

HEREDIA, Lorena Anabela	32.045.051	Mza 340A lote 17, B° Fraternidad	3874108926	heredialorena347@gmail.com	Contador Público Nacional
LÓPEZ PEDRO, Matías Agustín	37.190.806	Rio Toro N° 2132, V° Lavalle	3875679087	aguustustin@gmail.com	Contador Público Nacional
MAMANÍ, Micaela Soledad	36.912.657	Acambuco 2157, B° Don Emilio	3874896500	misolmamani@gmail.com	Lic. en Administración
SALVA ECHAZÚ, Mireya	33.428.681	Enrique Arana 2084, B° El Periodista.	3874845554	misalech@gmail.com	Contador Público Nacional

Otras Instituciones Participantes:

Para fortalecer la fundamentación de tu proyecto en la **Séptima Convocatoria**, es fundamental integrar la importancia del **Consejo Consultivo para Personas con Discapacidad de la Ciudad de Salta**.

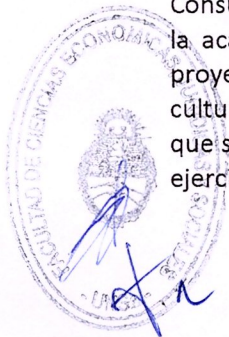
Su participación actúa como el "anclaje territorial" que valida que el proyecto no nace desde un escritorio académico, sino desde la articulación con los protagonistas reales de la ciudad. Representada por el Coordinador del Consejo consultivo de Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Salta, Tec. Carlos Jesús Corrales, DNI N° 36.803.651; y la responsable de la Comisión de cultura del mencionado Consejo, la Lic. Deborah Valado, DNI N 32.340.719

5. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La invisibilidad como barrera social Históricamente, las trayectorias de las personas con discapacidad y sus familias han sido confinadas al ámbito de lo privado o lo clínico. Detrás de cada hogar existe un universo de luchas silenciosas y barreras actitudinales y arquitectónicas derribadas por un amor inquebrantable que pocas veces trasciende al espacio público. Este proyecto, enmarcado en el eje de "**Ciudadanía, DDHH y Género**", parte de la premisa de que la discapacidad no reside en la condición de la persona, sino en la interacción entre esa condición y las barreras de un entorno que debe ser transformado.

Alianza Estratégica: El rol de la Subcomisión de Cultura del Consejo Consultivo Municipal

Un pilar fundamental de esta propuesta es la participación activa de la Subcomisión de Cultura del Consejo Consultivo Municipal de Discapacidad. Esta articulación no es casual; representa el puente necesario entre la academia y las políticas públicas territoriales. La intervención de la Subcomisión garantiza que el proyecto esté anclado en la agenda real de la ciudad, aportando una mirada experta sobre el patrimonio cultural inclusivo. Su colaboración asegura que los relatos no queden solo en el ámbito universitario, sino que se integren en el tejido social y cultural del municipio, fortaleciendo la gobernanza participativa y el ejercicio pleno de la ciudadanía de los protagonistas.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales como agente de transformación empática

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales asume aquí un rol que excede la formación académica técnica: se posiciona como una institución generadora de sujetos empáticos y comprometidos. La escucha activa se convierte en nuestra metodología de vinculación, permitiendo que la academia se deje interpelar por el dolor, pero sobre todo por la potencia de la superación del otro. Buscamos dar luz y protagonismo a **12 historias de vida reales**, transformando el "caso" en "relato" y la "persona con discapacidad" en "ciudadano con voz propia".

El libro como legado y la democratización del conocimiento

La producción de una obra editorial —en sus formatos **físico y digital**— con su correspondiente gestión de **ISBN**, representa la materialización de un legado cultural y social. No es solo un acto editorial; es un acto de justicia simbólica. Al otorgar un registro legal y formal a estas vivencias, les decimos a las familias: *"Sus vidas son parte de la historia de nuestra comunidad, sus batallas son lecciones pedagógicas y sus voces merecen ser preservadas en la memoria colectiva"*. La versión virtual garantiza, además, la accesibilidad universal y la libre circulación del conocimiento en entornos digitales.

El Museo como espacio de encuentro

Finalmente, la presentación de la obra y la inauguración de una **muestra infográfica en el Museo de la Universidad** simboliza la apertura definitiva de las puertas de la academia. Este espacio no solo funcionará como una galería de exposición, sino como un "espejo de inclusión" donde la sociedad salteña puede mirarse y reconocerse. El objetivo final es la sanación colectiva: transformar la empatía pasiva en una acción concreta de visibilización que promueva la eliminación de prejuicios y la plena vigencia de los derechos humanos en el territorio regional.

6. OBJETIVOS DEL PROYECTO

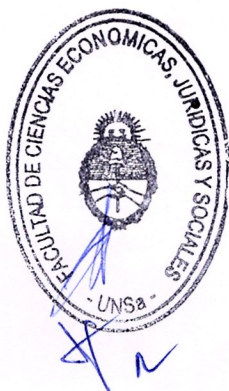
Objetivo General

Consolidar un proceso de vinculación socio-afectiva entre la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y la comunidad, mediante la creación de un espacio de escucha activa y diálogo empático que permita sistematizar e inmortalizar 12 relatos de resiliencia de personas con discapacidad y sus familias, culminando en la producción de una obra editorial (física y digital) y una muestra cultural que promueva la sanación colectiva y la visibilización de derechos.

Objetivos Específicos

- **Sistematizar la escucha activa mediante "Encuentros Humanos":** Desarrollar instancias de entrevistas profundas y entornos seguros de comunicación con 12 familias, orientados a validar sus trayectorias de vida, miedos y triunfos, garantizando que el proceso de recolección de relatos sea en sí mismo una acción de contención y reconocimiento.

Gestionar la Identidad y el Legado Editorial (ISBN): Tramitar el registro legal de **ISBN (International Standard Book Number)** para la obra producida, elevando estos relatos al estatus de documento literario y académico, asegurando su preservación en el tiempo y su inserción en los registros documentales nacionales e internacionales.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

- **Producir una Obra Editorial de Alta Sensibilidad y Accesibilidad:** Diseñar y editar meticulosamente el libro en formato físico y digital (e-book accesible), priorizando un diseño inclusivo que capture la esencia de los protagonistas y garantice que el contenido pueda ser consumido por personas con diferentes capacidades.
- **Fomentar la Sensibilización y Formación Integral del Estudiante:** Involucrar a los estudiantes extensionistas en una experiencia de aprendizaje en territorio que trascienda la teoría académica, promoviendo el desarrollo de competencias humanas, éticas y sociales frente a la discapacidad como sujetos de derecho.
- **Institucionalizar el Espacio de Encuentro en el Museo de la Universidad:** Organizar una muestra infográfica y la presentación oficial de la obra en el **Museo de la Universidad**, transformando este espacio en un punto de encuentro ciudadano donde la academia y la sociedad se unan en un acto simbólico de inclusión y reparación social.

7. DESTINATARIOS

Destinatarios Directos

Son aquellos que participan activamente en las acciones del proyecto y reciben el impacto inmediato de la intervención:

- **Protagonistas y sus familias:** 12 personas con discapacidad y sus grupos familiares convivientes en la provincia de Salta. Estos actores no son "objetos de estudio", sino sujetos activos que encontrarán en el proceso de escucha y en la obra final un espacio de validación, reparación simbólica y empoderamiento de sus trayectorias de vida.
- **Estudiantes Extensionistas:** Alumnos de las diferentes facultades de la **Universidad Nacional de Salta** que integran el equipo. El proyecto impacta en su formación integral, permitiéndoles desarrollar competencias éticas y humanas, además de habilidades en comunicación social, investigación narrativa y compromiso ciudadano.
- **Equipo Docente y Graduados:** Profesionales que coordinan el proyecto, quienes fortalecen sus vínculos con el territorio y su capacidad de gestión editorial y cultural con enfoque en derechos humanos.

Destinatarios Indirectos

Son aquellos que se benefician de los productos generados por el proyecto (libro, versión digital, muestra infográfica) y de la sensibilización resultante:

- **Comunidad Universitaria (UNSa):** Docentes, personal no docente y el resto del alumnado que, a través de la circulación del libro y la muestra en el **Museo de la Universidad**, serán interpelados por las historias de vida, promoviendo un cambio en la cultura institucional hacia una mayor inclusión académica.
- **Sociedad Salteña:** Ciudadanía en general que asista a la muestra infográfica o acceda al material editorial. El impacto busca derribar prejuicios y barreras actitudinales mediante el conocimiento de realidades locales contadas desde la resiliencia.
- **Instituciones y Organizaciones del Tercer Sector:** Asociaciones de personas con discapacidad, bibliotecas y centros comunitarios que recibirán ejemplares (físicos o digitales), utilizando el material como herramienta pedagógica y de sensibilización en sus propios entornos.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

- **Lectores Digitales Globales:** Gracias a la gestión del **ISBN** y la publicación en plataformas virtuales, el alcance se extiende a cualquier persona interesada en la temática, posicionando a la UNSa como referente en la producción de contenidos con sensibilidad social y accesibilidad.

8. METODOLOGÍA:

La metodología adoptada trasciende la recolección de datos convencional para constituirse en un "**Modelo de Articulación Colaborativo, Afectivo y Participativo**". Se basa en el respeto por la autonomía de los sujetos y la co-creación de contenidos. El proceso se desarrollará en tres etapas transversales:

Fase I: Vinculación Territorial y Escucha Activa

En esta etapa, el equipo de estudiantes y graduados se sumergirá en la técnica del **Relato de Vida**.

- **Encuentros Humanos:** Los estudiantes no actúan como encuestadores, sino como facilitadores de la palabra en "espacios seguros" (hogares o centros comunitarios) elegidos por los protagonistas.
- **Ética de la Escucha:** Se aplicarán protocolos de escucha activa, priorizando el respeto por los silencios, la validación de las emociones y el consentimiento informado. El objetivo es identificar los hitos de resiliencia y las barreras sociales superadas por cada familia.

Fase II: Producción Editorial y Gestión de Derechos

Aquí el protagonismo se traslada a la transformación de la oralidad en un documento imperecedero con rigor literario y ético.

- **Transformación Literaria:** Los encuentros se procesan con cuidado narrativo para evitar la revictimización, resaltando la potencia y dignidad de cada historia.
- **Validación Participativa:** Se establece un "proceso de devolución": cada protagonista leerá y aprobará su capítulo. Nadie será representado sin su pleno acuerdo sobre cómo se cuenta su historia.
- **Formalización Institucional:** Se procederá a la **Gestión del ISBN** ante la Cámara Argentina del Libro, otorgando a los relatos el estatus de obra documental y literaria, lo que garantiza la protección de la propiedad intelectual y la circulación formal de la obra.

Fase III: Socialización, Muestra Cultural y Homenaje

La etapa de cierre busca la devolución de los resultados a la sociedad y la ocupación del espacio público.

- **Producción Multiformato:** Impresión de ejemplares físicos y generación del **E-book accesible** (PDF etiquetado y formatos compatibles con lectores de pantalla para personas con discapacidad visual).
 - **Muestra Infográfica en el MUSAy:** Diseño de una exhibición visual en el Museo de la Universidad que sintetice la esencia de los 12 relatos, permitiendo un recorrido sensorial y pedagógico para el público general.
- Acto de Reparación Simbólica:** El lanzamiento del libro en el Museo de la Universidad será concebido como una jornada de visibilización y reconocimiento. Las 12 familias serán las invitadas de honor, ocupando el centro del espacio académico para compartir su voz, transformando la presentación en un "abrazo simbólico" entre la Universidad y la comunidad.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

9. CURRICULARIZACIÓN

El presente proyecto propone una **humanización profunda de la formación académica**, rompiendo con la visión tradicional del estudiante como mero receptor de conocimientos técnicos. Se busca que los futuros profesionales de las carreras de **Contador Público y Filosofía** desarrollen una conciencia crítica donde el éxito profesional se entienda como una extensión de la responsabilidad ética y el compromiso social.

Articulación con las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)

La validación de esta experiencia como **Práctica Profesional Supervisada (PPS)** representa un hito institucional. Con esta medida, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales —en conjunto con la Facultad de Humanidades— reconoce formalmente que:

- **Competencias Blandas y Éticas:** El ejercicio de la escucha activa, la capacidad de empatía y la comprensión de las realidades sociales complejas son competencias tan vitales para un profesional como el dominio de las normativas contables o los marcos lógicos filosóficos.
- **El Contador Público como Agente Social:** El estudiante de Ciencias Económicas aprende que detrás de las cifras y los recursos existen personas y derechos. Su rol en el proyecto (gestión de recursos, trámites legales para el ISBN, organización de la muestra) se traduce en una práctica de **Responsabilidad Social Profesional**.
- **La Filosofía en el Territorio:** Para el estudiante de Filosofía, la participación supone el ejercicio de la ética aplicada y la fenomenología del encuentro con el "otro", transformando la teoría del sujeto en una praxis de acompañamiento y validación humana.

Impacto en el Perfil del Egresado

Esta sección es el cierre conceptual del proyecto y su "justificación de impacto". Para elevarla a un nivel de excelencia académica, he reforzado el vínculo entre la **formación técnica** y la **dimensión ética**, utilizando un lenguaje que resuene con los valores de la reforma universitaria y el modelo social de la discapacidad.

10. IMPACTO EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y EL PERFIL DEL EGRESADO

La participación en este proyecto constituye una experiencia pedagógica transformadora que garantiza que el futuro graduado de la **Universidad Nacional de Salta** trascienda el rol de "técnico calificado" para consolidarse como un **ciudadano ético**, profundamente sensible a los Derechos Humanos y a la complejidad del entorno social.

Del "Saber Hacer" al "Saber Ser" y "Saber Convivir"

Al intervenir directamente en la identificación y eliminación de **barreras actitudinales**, los estudiantes transitan un proceso de aprendizaje situado que fortalece dos pilares esenciales de la educación superior:

- **El Saber Ser:** El desarrollo de la autocrítica, la empatía y la resiliencia personal al enfrentarse a realidades diversas.
- **El Saber Convivir:** La adquisición de habilidades para el diálogo intercultural y la construcción colectiva, fundamentales para liderar organizaciones con **cultura inclusiva** y para diseñar políticas públicas o estrategias privadas que respeten y celebren la diversidad humana.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

La Técnica al Servicio de la Vida

Esta formación en territorio permite a los alumnos de Contador Público y Filosofía internalizar que el conocimiento técnico no es un fin en sí mismo, sino un medio para el bienestar social. El proyecto enseña que:

1. **La ética no es un complemento:** Es el eje que debe guiar cada auditoría, cada análisis de costos o cada reflexión filosófica.
2. **Responsabilidad Social Profesional:** Se comprende la importancia de aplicar la técnica (gestión editorial, organización de recursos, análisis ético) para la defensa de la dignidad del prójimo y la justicia social.

El resultado final es un profesional con **visión humanista**, capaz de reconocer que el verdadero éxito de su gestión radica en su capacidad para generar entornos donde no existan excluidos. Esta praxis de acompañamiento y validación humana asegura que la academia se mantenga fiel a su compromiso de formar líderes íntegros, donde la excelencia profesional sea, ante todo, una forma de **compromiso con la vida y la dignidad humana**.

11. CRONOGRAMA DE TRABAJO TEMPORAL

Para ampliar el cronograma, podemos integrar el desglose mes a mes con las tres fases metodológicas del proyecto y el programa de capacitación que recibirán los participantes. Aquí tienes el detalle exhaustivo del plan temporal:

Fase I: Vinculación Territorial y Escucha Activa

- **Mes 1 - "Preparando el corazón y la mente":** Se enfoca en la formación del equipo interdisciplinario (estudiantes y docentes) a través de talleres internos de sensibilidad e inteligencia emocional. Para asegurar que estén a la altura del desafío, recibirán un programa de contenidos dividido en cuatro módulos: la empatía como herramienta de cambio, la creación de narrativa sanadora sin juzgar, el marco legal de los Derechos Humanos frente a la discapacidad, y "el camino del libro" (edición e impacto social).
- **Mes 2 - "El encuentro con el otro" (Inicio):** Comienzan los denominados "Encuentros Humanos". Los estudiantes se acercan a los hogares o centros comunitarios (espacios seguros elegidos por los protagonistas) para llevar a cabo la grabación amorosa de los relatos. No actuarán como encuestadores, sino como facilitadores guiados por la "Ética de la Escucha", aplicando protocolos que priorizan el respeto por los silencios, la validación de emociones y el consentimiento informado.

Fase II: Producción Editorial y Gestión de Derechos

- **Mes 3 - "El encuentro con el otro" (Cierre) y Transformación Literaria:** Continúan y finalizan las visitas a las familias. Luego, la oralidad recopilada se transforma en un documento imperecedero. Se procesan los textos con rigor literario y ético para evitar cualquier revictimización, destacando siempre la dignidad de la historia. En este mes es clave la **"Validación Participativa"**: cada familia leerá y aprobará su capítulo antes de continuar, asegurando que nadie sea representado sin su pleno acuerdo.
- **Mes 4 - "Dando forma al legado":** Se realiza la edición literaria final, la transcripción cuidada y el diseño compasivo de la maqueta. En paralelo, se tramita la formalización institucional mediante





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

la **Gestión del ISBN** ante la Cámara Argentina del Libro. Esto garantiza la protección de la propiedad intelectual y eleva las historias al estatus de documento literario y académico formal.

Fase III: Socialización, Muestra Cultural y Homenaje

- **Mes 5 - "Materializando el sueño":** Inicia la etapa de Producción Multiformato. Se gestiona la impresión de los ejemplares físicos y, a la par, se lanza el formato de **E-book accesible** (en formato PDF etiquetado y compatible con lectores de pantalla para que las personas con discapacidad visual también puedan consumir la obra).
- **Mes 6 - "El Abrazo Final":** Diseño y montaje de una exhibición visual en el Museo de la Universidad (MUSAy) que funcionará como un recorrido sensorial y pedagógico. El proyecto culmina con un gran **"Acto de Reparación Simbólica"**, que será la presentación oficial del libro. Las 12 familias serán las invitadas de honor y ocuparán el centro del espacio en un evento emotivo concebido como un abrazo simbólico entre la academia y la comunidad.

12. PROGRAMA DE CONTENIDOS

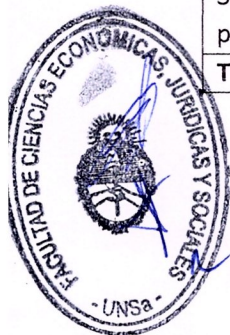
Para que los estudiantes estén a la altura de esta misión humana, recibirán la siguiente formación:

- **Módulo 1:** La empatía como herramienta de cambio: Cómo escuchar sin juzgar y acompañar desde el respeto.
- **Módulo 2:** Narrativa sanadora: Transformando el dolor y la resiliencia en relatos escritos que inspiren.
- **Módulo 3:** Derechos Humanos y Discapacidad: Entendiendo las barreras sociales y el marco legal para defender la dignidad.
- **Módulo 4:** El camino del libro: Edición, tramitación de ISBN y el impacto social de la lectura.

13. PRESUPUESTO EN CUMPLIMIENTO CON LOS RUBROS FINANCIABLES:

- **Movilidad (Pasajes y Viáticos urbanos):** Recursos para que nuestros estudiantes puedan acercarse a los barrios y hogares de las familias, asegurando que nadie quede afuera de este proyecto por falta de recursos.
- **Impresiones y Material Operativo:** Fondos destinados a la impresión de los libros físicos con una calidad que honre sus historias, y herramientas para la maquetación virtual.
- **Insumos para la comunidad:** Elementos necesarios para crear un ambiente cálido y acogedor durante el evento de homenaje en el Museo de la Universidad.

Inciso	Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Bienes de Consumo	Impresiones/Fotocopias/ Insumos de librería	1 actividad	\$50.000,00	\$50.000,00
Servicios personales	Movilidad para realizar entrevistas	Traslados varios	\$20.000,00	\$20.000,00
TOTAL				\$ 70.000,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

- **Total:** setenta mil pesos (\$70.000,00)

14. BIBLIOGRAFÍA

- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU). El faro legal y moral del proyecto.
- Frankl, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. (Para comprender la búsqueda de propósito frente a la adversidad).
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. (Adaptado para la escucha sensible y participante en los hogares).

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

ACTA COMPROMISO





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

ACTA COMPROMISO INSTITUCIONAL

En la ciudad de Salta Capital, Provincia de Salta, a los 10 días del mes de mayo de 2026, se reúnen por una parte la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, representada en este acto por el Director del Proyecto de Extensión, Cr. Fernando Ricardo Echazú Russo, DNI N° 17.355.931. Por la otra parte, el Consejo Consultivo para Personas con Discapacidad de la Ciudad de Salta, representado por el Coordinador Tec. Carlos Jesús Corrales, DNI N° 36.803.651; y la responsable de la Comisión de Cultura, Lic. Deborah Valado, DNI N° 32.340.719; con el objeto de suscribir la presente Acta Compromiso para la ejecución del Proyecto de Extensión denominado: **"Publicación: Voces que Abrazan: Un viaje al corazón de 12 relatos de resiliencia y esperanza en la discapacidad"**.

Ambas partes acuerdan trabajar de manera conjunta y articulada para el exitoso desarrollo del proyecto. En este marco, el **Consejo Consultivo para Personas con Discapacidad de la Ciudad de Salta**, a través de su Subcomisión de Cultura, asume formalmente los siguientes compromisos:

- **Anclaje Territorial:** Actuar como validación de que el proyecto nace desde la articulación con los protagonistas reales de la ciudad, facilitando el puente entre la academia y las políticas públicas territoriales.
- **Asesoramiento y Participación:** Aportar una mirada experta sobre el patrimonio cultural inclusivo y asegurar que los relatos recabados no queden solo en el ámbito universitario, sino que se integren de manera activa en el tejido social y cultural del municipio. Por su parte, el equipo del Proyecto de la **Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales** se compromete a:
- **Vinculación y Escucha Activa:** Conformar un equipo interdisciplinario de estudiantes y docentes para realizar las entrevistas y encuentros humanos con las 12 familias protagonistas, aplicando protocolos de ética de la escucha.
- **Producción y Gestión Editorial:** Transformar la oralidad en una obra documental, tramitar el registro legal de ISBN ante la Cámara Argentina del Libro y producir la obra editorial en formatos multiformato (impreso y E-book accesible).
- **Organización del Evento de Cierre:** Diseñar y montar la exhibición visual en el Museo de la Universidad y llevar a cabo el acto de presentación oficial del libro como un reconocimiento y reparación simbólica a las familias invitadas.

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.

Cr. Fernando Ricardo Echazú Russo
DNI N° 17.355.931
Director del Proyecto - FCEJyS
U.N.Sa.

Tec. Carlos Jesús Corrales
DNI N° 36.803.651
Consejo Consultivo para Personas con
Discapacidad de la Ciudad de Salta

Lic. Deborah Valado
DNI N° 32.340.719
Consejo Consultivo para Personas con
Discapacidad de la Ciudad de Salta



Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026

CURRICULUM VITAE DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026



FERNANDO ECHAZÚ RUSSO

Contador Público | Lic. en Administración | Prof. Universitario Email: fernandorechazu@gmail.com |
Tel: +5493875175005

PERFIL Profesional orientado a resultados, con amplia experiencia en liderazgo, trabajo en equipo, Gestión de Organizaciones, Auditoría Gubernamental y Gestión de Calidad.

EXPERIENCIA DESTACADA

- **Gestión Universitaria (UNSa):** Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos (desde 2025). Anteriormente, Auditor Interno Titular y Secretario Académico.
- **Gestión Institucional:** Coordinador General y Consejero Titular del Consejo Profesional de Cs. Económicas de Salta (2021-2025).
- **Gestión Pública:** Asesor y Coordinador General en Ministerios del Gobierno de Salta (2008-2019). Presidente del Consejo Federal de Seguridad Vial a nivel Nacional y Secretario de Seguridad Vial Provincial (2011-2013). Concejál de la Ciudad de Salta en dos períodos.

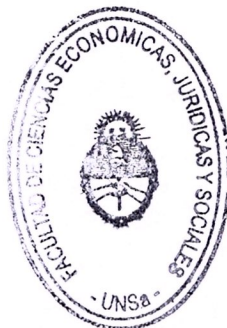
DOCENCIA Y GESTIÓN ACADÉMICA

- **Profesor Adjunto Regular:** Cátedras de "Principios de Administración" (UNSa) y "Gestión de Empresas" (UCASAL).
- **Director Académico:** Escuela de Administración Pública (2006-2007).

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

- **Títulos de Grado:** Contador Público (UCASAL), Licenciado en Administración de Empresas (UNSa) y Profesor en Ciencias Económicas (UNSa).
- **Posgrado:** Especializando en Tributación (UNSa).
- **Cursos:** Amplio historial de actualización permanente en normas contables, auditoría y participación activa en congresos nacionales de Ciencias Económicas.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 2022/26

EXPTE. N° 6155 / 2026



CURRÍCULUM VITAE SINTÉTICO: ESP. CLAUDIA ELIZABETH TILIÁN

CONTACTO Y DATOS PERSONALES

- **DNI:** 23.653.052.
- **Domicilio:** Junín N° 775 / Block 14, Dpto. 4 (B° Don Emilio), Salta Capital.
- **Celular:** 387 4149026 | **Email:** claeliti@hotmail.com / claeliti@gmail.com.

FORMACIÓN ACADÉMICA DE GRADO

- **Contadora Pública Nacional:** Universidad Nacional de Salta, UNSa (2002).
- **Licenciada en Administración:** (Mención en Sector Público), UNSa (2003).
- **Profesora en Ciencias Económicas:** UNSa (2014).

FORMACIÓN DE POSGRADO

- **Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo en Contextos Regionales:** Universidad Nacional de Jujuy (Cursado finalizado, escribiendo tesis).
- **Especialización en Administración y Gerencia Financieras Públicas:** UNSa (2011).
- **Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación en Proyectos:** UNSa (2006).

DOCENCIA UNIVERSITARIA (UNSa)

- **Jefe de Trabajos Prácticos (Simple):** Facultad de Ciencias Económicas (Sede Central y Tartagal).
- **Docente:** Cátedras de Administración de Personal I y II, y Gestión de Empresas.
- **Directora de Extensión:** Dirige el proyecto "Pautas para elaborar un Curriculum Vitae y cómo afrontar una entrevista" destinado a estudiantes secundarios.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Profesional Independiente (CPCES):** Inscripta en la matrícula de Contadora Pública (N° 1929) desde 2002 y de Licenciada en Administración (N° 241) desde 2004.
- **Evaluadora:** Miembro de tribunal evaluador para cubrir cargos en el nivel superior (UNSa).

DISERTACIONES Y CONGRESOS

- Amplia participación como disertante en eventos como las "Jornadas de Promoción de Empleo", "Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración", encuentros sobre el Ingreso Universitario y seminarios de motivación personal y profesional.
- Cursos de posgrado aprobados en educación a distancia y estrategias de universidad inclusiva.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEPECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 292/26

EXPTE. N° 6155 / 2026

CURRÍCULUM VITAE SINTÉTICO: LIC. LINDA PAMELA LIENDRO

CONTACTO Y DATOS PERSONALES

- **DNI:** 32.630.597.
- **Fecha de nacimiento:** 5 de Febrero de 1987.
- **Domicilio:** Pueyrredón N° 814, Salta Capital.
- **Celular:** 387 4073784 | **Email:** pamelaliendro@hotmail.com.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Licenciatura en Administración:** Universidad Nacional de Salta (UNSa).
- **Posgrado en Bioneuroemoción:** Enric Corbera Institute (2017).
- **En curso:** Máster en Administración y Dirección de Empresas (FUNIBER, alumna regular 2022).

DOCENCIA UNIVERSITARIA (UNSa)

- **Auxiliar Docente de 1º Categoría (Simple):** Asignaturas "Administración de Personal I y II" (Lic. en Administración) y "Gestión de Empresas" (Contador Público Nacional), Sede Central.

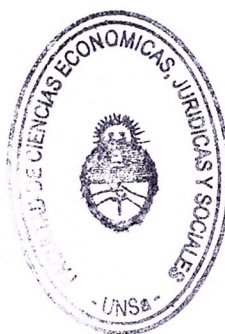
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y EMPRESARIAL

- **Socia en GRAFICO.COM S.R.L:** A cargo de la Administración Financiera (2009-2020). Experiencia destacada en diseño, formulación y evaluación de Proyectos de Inversión con financiamiento del Ministerio de Producción, Consejo Federal de Inversiones (CFI) y Banco Macro.
- **Socia Fundadora:** SOLUCIÓN SALUD (empresa en formación).
- **Miembro de Equipo Interdisciplinario:** Equipo OCB (Obesidad y Cirugía Bariátrica) del Dr. Martín Miguel Venier.

CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA Y CERTIFICACIONES

- **Coaching y Liderazgo:** Certificación en Coaching Ontológico (International Coach Federation, 2019) y Neuro-comunicación Efectiva (2016).
- **Emprendedurismo:** Programa "Excelencia Emprendedora - La Ruta de la Innovación Disruptiva Israeli" (2021). **Otros:** Formación en la Escuela de Biografía Humana (2021) y conocimientos avanzados

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N°

292 / 26

EXPTE. N° 6155 / 2026



CURRÍCULUM VITAE SINTÉTICO: LIC. CARLOS FERNANDO GUAYMAS

CONTACTO Y DATOS PERSONALES

- **Fecha de nacimiento:** 31 de mayo de 1991.
- **Domicilio:** Las Industrias N° 1615, B° Constitución, Salta Capital.
- **Celular:** 387 5380126 | **Email:** guaymasvizgarrafernando@gmail.com.
- **LinkedIn:** linkedin.com/in/carlos-fernando-guaymas-68395b42/.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Licenciado en Administración:** Universidad Nacional de Salta, UNSa (2015).
- **Matrícula Profesional:** Inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (MP N° 200570).

DOCENCIA UNIVERSITARIA Y EXTENSIÓN (UNSa)

- **Auxiliar Docente de 1º Categoría:** Cátedras de "Administración de Personal I y II" en la carrera de Licenciatura en Administración (Sede Central) desde junio de 2022.
- **Extensión:** Co-director en el proyecto de extensión "Pautas para elaborar un Curriculum Vitae y cómo afrontar una entrevista".

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESTACADA

- **Analista de Capital Humano y RSE:** Andina Servicios Group SRL (ANSER GROUP) (septiembre 2024 - Actualidad). A cargo de procesos completos de reclutamiento, selección, inducción, logística en proyectos mineros, novedades laborales y actividades de Responsabilidad Social Empresarial.
- **Administración Universitaria:** Administrativo en la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales, UNSa (2022 - 2024).
- **Control e Inspección:** Inspector de Control Comercial en ARMSA, Municipalidad de Salta (2021 - 2022).
- **Administración y Personal:** Asistente de administración de personal y cuentas corrientes en RF Despachante de Aduana (2020 - 2021), con participación en reclutamiento, selección e inducción.
- **Auditoría:** Asistente de Auditoría Interna y Externa en PriceWaterhouseCoopers (PwC) para clientes de Estados Unidos (2017 - 2019).

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.